



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

FECHA DE EMISIÓN 23/10/2014

CÓDIGO 0000036963

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE	
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM	1091713442001	152124	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
	IMBABURA	COTACACHI	SAGRARIO
CIUDADELA	BARRIO	CALLE	NÚMERO
	I.A BANDA	10 DE AGOSTO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	SALINAS Y MORALES	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO TERMINAL TERRESTRE	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	062914047
CORREO ELECTRÓNICO 1	jorgedetorre@yahoo.es	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2	maggys2424@hotmail.com	CELULAR	0993930990
SITIO WEB		FAX	062914047

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	IMBABURA	CANTON	COTACACHI
------------------	----------	---------------	-----------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	PAZMIÑO DE LA TORRE JORGE EDISON		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1001360906
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	IMBABURA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAIMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	01-07-14 12:00 AM	CANTON	COTACACHI
CIUDADELA		PARROQUIA	SAN FRANCISCO
CALLE	PASAJE 6	BARRIO	LA PRADERA
INTERSECCIÓN/MANZANA	MANZANA 18	NÚMERO	LOTE 15
BLOQUE		CONJUNTO	
NÚMERO DE OFICINA		EDIFICIO/C.C.	
CAMINO		KM	
CORREO ELECTRÓNICO	jorgedetorre@yahoo.es	REFERENCIA UBICACIÓN	A 4 CUADRAS DEL UPC
		TELEFONO	062916873
		CELULAR	0993930990



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PAZMIÑO DE LA TORRE JORGE EDISON
Identificación 1001360906

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.